

PROSEGUR COMPAÑIA DE SEGURIDAD, S.A.

PAGO DE DIVIDENDO

En Junta General Ordinaria de Accionistas de PROSEGUR COMPAÑIA DE SEGURIDAD, S.A. celebrada el pasado día 29 de junio de 2.001, se acordó el reparto de un dividendo correspondiente al ejercicio social de 2.000, equivalente a 2.280.000.000 de pesetas, a razón de 38,2072 pesetas brutas por acción (0.22962990 euros) con derechos económicos.

Se recuerda a los señores Accionistas que el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2.000 acordó el reparto de una cantidad a cuenta de los dividendos del ejercicio 2.000 por importe de 1.139 millones de pesetas, a razón de 19,0870 pesetas brutas por acción (0.11471518 euros), que fue abonado a los señores Accionistas el pasado mes de enero. El resto de las cantidades a percibir por los señores Accionistas en concepto de dividendo, esto es la suma de 19,1202 pesetas brutas por acción (0.11491472 euros), se harán efectivas a partir del próximo día 10 de julio de 2.001.

Madrid, 5 de julio de 2.000.